Dirección General de Políticas Migratorias
Migrazio Politiketako Zuzendaria
Tel. 848 420 107
dgpoliticasmigratorias@navarra.es

Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Políticas Migratorias y Justicia
Migrazio Politiketako eta Justiziako Departamentua

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

CÓDIGO DE EXPEDIENTE:	**0005-CP01-2021-000002**
CONTRATO:	**Kideak de atención integral a jóvenes migrantes sin apoyo familiar en Navarra.**
PROCEDIMIENTO:	**Abierto, con valor estimado igual o superior al umbral comunitario.**
IMPORTE DE LICITACIÓN:	**1.954.838,00 euros (IVA excluido).**

En Pamplona, siendo las 14:00 horas del día 17 de mayo de 2021, se reúne la Mesa de Contratación designada en el procedimiento para la adjudicación del contrato "KIDEAK DE ATENCIÓN INTEGRAL A JÓVENES MIGRANTES SIN APOYO FAMILIAR EN NAVARRA", actuando las siguientes personas:

Presidente/a:

Dª. Virginia Eraso Barrio, Directora del Servicio Karibu de Acogida y Acompañamiento a Personas Migrantes.

Vocales:

- Dª. Laura Laquidain Azpiroz, Jefa de Sección de Acompañamiento y Mediación Intercultural, del Servicio Karibu.
- Dª. Carmen Remón Ochoa, Educadora Social de la Dirección General de Políticas Migratorias.

Vocal Interventor:

D. Fernando Hipólito Ojeda, Interventor Delegado en el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia.

Vocal Secretario:

D. Iván Razquin Tarazona, TAP Jurídico del Departamento de Políticas Migratorias y Justicia.

Examinada la documentación presentada por ZABALDUZ KOOPERATIBA ELKARTEA al efecto de ser propuesta como adjudicataria, se comprobó que no quedaba acreditado, atendiendo a lo dispuesto en la cláusula 11.2 del Pliego de Condiciones Particulares, que al menos el 50% de las personas que conforman el equipo de educadores tengan la titulación oficial mínima requerida. Por ello, con fecha 12 de mayo de 2021 se requirió a ZABALDUZ KOOPERATIBA ELKARTEA que subsanara o completara la documentación.

Con fecha 17 de mayo de 2021, ZABALDUZ KOOPERATIBA ELKARTEA presenta a través de PLENA una declaración responsable en la que manifiesta que en la primera relación que presentó de personas que conforman el equipo había un error en el personal de educadores/as. Presenta ahora la relación actualizada del personal del equipo que ejecutará el contrato, y se comprueba por parte de la Mesa de Contratación que se cumplen los requisitos de solvencia técnica o profesional del personal educador exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

Considerando que se ha aportado la documentación señalada en la cláusula 15.1 del Pliego de Condiciones Particulares, y habiendo obtenido la máxima puntuación entre las ofertas admitidas, la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación del contrato "KIDEAK DE ATENCIÓN INTEGRAL A JÓVENES MIGRANTES SIN APOYO FAMILIAR EN

NAVARRA" a la licitadora ZABALDUZ KOOPERATIBA ELKARTEA, siendo el importe de adjudicación para el año 2021 de 365.000 euros, IVA excluido.

Presidente/a

ERASO BARRIO VIRGINIA - DNI 29146314R

Firmado digitalmente por ERASO BARRIO VIRGINIA - DNI 29146314R
Fecha: 2021.05.18 15:19:54 +02'00'

Vocal

REMON OCHOA CARMEN - DNI 78744054N

Firmado digitalmente por REMON OCHOA CARMEN - DNI 78744054N
Fecha: 2021.05.18 14:01:00 +02'00'

Vocal

LAQUIDAIN AZPIROZ LAURA - DNI 72691326X

Firmado digitalmente por LAQUIDAIN AZPIROZ LAURA - DNI 72691326X

Vocal Interventor

HIPOLITO OJEDA FERNANDO - DNI 29152046Y

Firmado digitalmente por HIPOLITO OJEDA FERNANDO - DNI 29152046Y
Fecha: 2021.05.20 08:07:04 +02'00'

Vocal Secretario

Firmado digitalmente por Iván Razquin Tarazona - TAP Jurídico SGT Dpto. Políticas Migratorias y Justicia